



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

## ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 20 de diciembre de 2005, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Calidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 8º Piso, Colonia Juárez, dio inicio la décima segunda sesión ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Q.F.B. Sergio Antonio Salazar Salazar, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Calidad; y, Presidente del Comité de Información.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y Titular de la Unidad de Enlace.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS
- Lic. Jesús Bustos Flores, Suplente del Presidente del Comité de Información del IMSS; y, Coordinador de Análisis Técnico Administrativo de la Dirección de Administración y Calidad.
- Lic. Guillermo Rubio Covarrubias, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS; y Titular del Área de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno.
- Lic. Manuel González Sotomayor, Coordinador de Legislación y Consulta, en representación del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Director Jurídico del IMSS.
- Lic. Sergio Sotomayor Reyes, Coordinador de Conservación y Servicios; y, Coordinador General de Archivos del IMSS.
- Lic. Guillermo Trejo Carbajal, Coordinador de Información Pública; y, Secretario Técnico del Comité de Información.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**Lectura y aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión 2005 del Comité de Información:**

**ACUERDO 121/12/2005.-** Se aprueba el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2005 del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores:**

Los miembros del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toman nota del seguimiento de acuerdos.

**Reporte de atención de solicitudes de información:**

**ACUERDO 122/12/2005.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado del informe de resultados de las solicitudes recibidas, tramitadas y atendidas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano del Seguro Social del 1º al 30 de noviembre de 2005.

**Reporte de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública:**

**ACUERDO 123/12/2005.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo expedientes **2019/05, 2189/05, 2289/05, 2167/05, 2290/05 y 2288/05**, los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por la Secretaría Técnica.

**ACUERDO 124/12/2005.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, respecto de los recursos de revisión núms. **1401/05, 1741/05, 1782/05, 1829/05 y 1857/05** mediante las cuales los sobresee respecto de los folios núms. 0064100163905, 0064100241205 y 0064100252005.

*Jn el d*

*[Signature]*  
2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**ACUERDO 125/12/2005.-** El Comité de Información se da por enterado de las resoluciones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública que les recayeron a los recursos de revisión núm. **1207/05, 1292/05, 1440/05, 1560/05, 1605/05 y 1677/05** las que **modifican** las respuestas a las solicitudes de información con folios núms. 0064100156705, 0064100182005, 0064100177405 0064100185105, 0064100210005 y 0064100208205, las cuales fueron cumplimentadas en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.

**ACUERDO 126/12/2005.-** El Comité de Información se da por enterado de las resoluciones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública que les recayeron a los recursos de revisión núm. **1267/05, 1655/05 y 1136/05**, las que **revocan** las respuestas a las solicitudes de información con folios núms. 0064100139305, 0064100218205 y 0064100145705, las cuales fueron cumplimentadas en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.

**Reporte de solicitudes de información clasificadas como reservada y confidencial por las unidades administrativas y declaratoria oficial de inexistencia de la documentación requerida:**

**ACUERDO 127/12/2005.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 24, 29, fracción III; 45, fracción I; 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70, fracción V, y 78, fracción III de su Reglamento, confirma la clasificación de la documentación requerida como información reservada, confidencial e inexistente por parte de las unidades administrativas respecto de las siguientes solicitudes de información:

**Reservada**

0064100316405  
0064100329005  
0064100310905  
0064100313005  
0064100358705

**Confidencial**

0064100320305  
0064100322805

**Inexistente**

0064100337605  
0064100339005  
0064100345805  
0064100336405  
0064100332305  
0064100335905  
0064100218405  
0064100335205



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**Reporte de ampliación del plazo de respuesta a solicitudes de información:**

**ACUERDO 128/12/2005.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 29, fracción III; y 45, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como el 71 de su Reglamento, aprueba la **ampliación del plazo de respuesta de las siguientes solicitudes de información:**

0064100327805	0064100331305	
0064100305705	0064100331405	
0064100305805	0064100336705	
0064100316405		
0064100320305		
0064100341205	0064100331705	0064100352205
0064100328505	0064100351405	
0064100329105	0064100352105	

**ACUERDO 129/12/2005.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, acuerda que cuando las unidades administrativas de este Instituto no soliciten a este Comité la autorización para la ampliación del plazo de respuesta de las solicitudes de información de su competencia, dentro del término previsto en el Acuerdo 100/9/2005, la Secretaría Técnica deberá notificarles de dicho incumplimiento, y lo informará al Órgano Interno de Control en el IMSS para los efectos administrativos conducentes.

**ACUERDO 130/12/2005.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, acuerda hacer del conocimiento del Director de Prestaciones Médicas de este Instituto, de la urgencia de unificar, y en su caso, de formalizar los criterios con que se cuentan en materia de disposición de estudios imagenológicos, a fin de que los mismos se apeguen a lo establecido en el numeral 5.3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

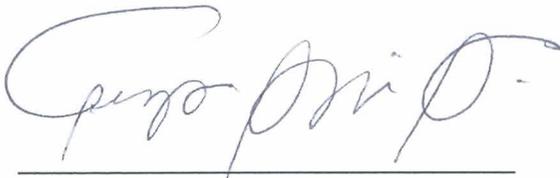
## ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

de la NOM-168 SSA del Expediente Clínico; e instruye al Secretario Técnico a notificar el presente acuerdo.

**ACUERDO 131/12/2005.-** El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprueba el calendario propuesto para celebrar las sesiones ordinarias de trabajo de este Comité durante el año 2006.

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

- Q.F.B. Sergio Antonio Salazar Salazar Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Calidad; y, Presidente del Comité de Información del IMSS.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi Encargado del Despacho de la Coordinación General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y, Titular de la Unidad de Enlace del IMSS.



---



---

- Ing. José Luis Córdova Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.



---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

---

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

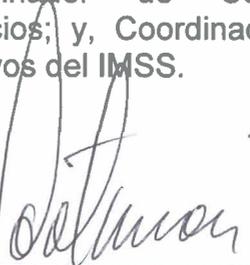
**INVITADOS**

- Lic. Jesús Bustos Flores  
Coordinador de Análisis Técnico  
Administrativo de la Dirección de  
Administración y Calidad.



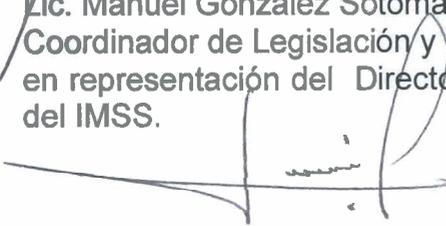
---

- Lic. Sergio Sotomayor Reyes  
Coordinador de Conservación y  
Servicios; y, Coordinador General de  
Archivos del IMSS.



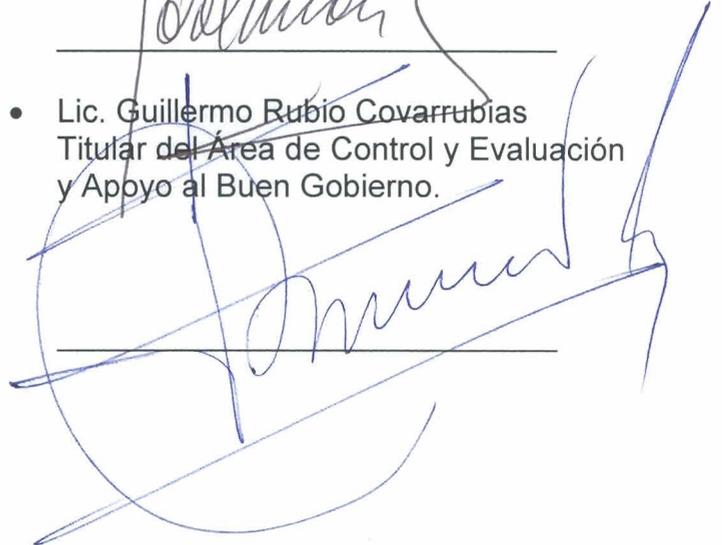
---

- Lic. Manuel González Sotomayor  
Coordinador de Legislación y Consulta,  
en representación del Director Jurídico  
del IMSS.



---

- Lic. Guillermo Rubio Covarrubias  
Titular del Área de Control y Evaluación  
y Apoyo al Buen Gobierno.



---

Lic. Guillermo Trejo Carbajal  
Coordinador de Información Pública; y,  
Secretario Técnico del Comité de Información



---





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 12a. SESIÓN DEL 2005

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación			Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.	No existe y/o disponible						
64100316405	28/10/2005	X			TAMS	Necesito los nombres de las empresas de estos registros patronales E94300918, E942685310.	Con fundamento en los Artículos 14, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el 22 de la Ley del Seguro Social.	No es procedente proporcionar la información en virtud de que la misma se considera como reservada, toda vez que se encuentra protegida por el secreto fiscal.	Jefatura de Supervisión de Afiliación y Vigencia, mediante oficio no. 20 90001910100/2136.	CONFIRMA
64100329005	08/12/2005	X			NL	Centros de trabajo dados de alta para el mes de noviembre del 2005 en el área metropolitana de Monterrey. Deberá mostrar razón social, dirección, número de trabajadores, fecha de alta.	Con fundamento en los Artículos 14, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el 22 de la Ley del Seguro Social.	Por lo que se refiere a la razón social, dirección, número de trabajadores y fecha de alta de las empresas que se registraron en periodo solicitado, no es procedente proporcionar la información requerida en virtud de que la misma se clasifica como reservada, por tratarse de información protegida por el secreto fiscal que a su vez es propiedad de un particular y el acceso resulta procedente únicamente para el titular de la misma previa acreditación.	Departamento de Supervisión de Afiliación y Vigencia, mediante oficio no. 20 9001910100/2136.	CONFIRMA
64100310905	24/10/2005	X			SIN	Documentación relativa al proceso de obra con No. de contrato 1-03-28-04-MA-02, concerniente a minutos de trabajo, bitácora de obra y croquis o planos modificados durante todo el proceso de obra.	Con fundamento en los Artículos 13, fracción V y 14; fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	En virtud de que su difusión puede causar un serio perjuicio a las actividades de verificación del cumplimiento y a las estrategias procesales en el procedimiento administrativo de rescisión administrativa del contrato de obra pública instaurado, y no se ha emitido resolución definitiva en el mismo.	Jefatura de Servicios Administrativos, mediante oficio no. 26 90 01 130100/1153/05.	CONFIRMA
64100313005	25/10/2005	X			SIN	Modificación al programa de obra concerniente al contrato 1-03-26-04-MA-02, así como el programa de Erogaciones de la Ejecución General de los trabajos, modificados y reprogramados mediante la celebración del convenio de diferimiento del programa de ejecución No 3-1-03 26-04-MA-02-01 de fecha 10 de noviembre del 2004.	Con fundamento en los Artículos 13, fracción V y 14; fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	Su difusión puede causar un serio perjuicio a las actividades de verificación del cumplimiento y a las estrategias procesales en el procedimiento administrativo de rescisión administrativa del contrato de obra pública instaurado, y no se ha emitido resolución definitiva en el mismo.	Jefatura de Servicios Administrativos, mediante oficio no. 26 90 01 130100/1153/05.	CONFIRMA
64100358705	30/11/2005	X			DELEG SUR	Constancia de hechos firmada por José Castañeda Vázquez del fecha 29 de junio del 2005, a las 18:00 hrs. oficio 38.91.02.920.100/0623 oficio 38.91.02.920100/030/2005.	Con fundamento en los Artículos 13, fracción V y 14; fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	Toda vez, que existen irregularidades en las que se encuentra involucrado el solicitante, y se está realizando la investigación respectiva para que los Servicios Jurídicos procedan conforme a derecho en caso de resultar afectado el patrimonio o la imagen de este Instituto.	Jefatura de Servicios Jurídicos, mediante oficio no. 38 90 01 61 41 01 00P/2046.	CONFIRMA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 12a. SESIÓN DEL 2005

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100320305	01/11/2005		X		DELEG NTE	Copia de nómina, plantilla nominal, tarjetas de checad de la Guardería Infantil #12 del IMSS. Correspondientes a las quincenas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	Con fundamento en los Artículos 18, fracción II y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 22 de de la Ley del Seguro Social.	Se informa que la nómina y tarjetas de asistencia requeridas en la solicitud, se encuentran catalogadas como documentación confidencial. En virtud de que se requiere el consentimiento de los individuos para su difusión, distribución o comercialización.	Departamento de Sistemas de Información y Transparencia, mediante oficio no. 35 01 60 7300/2244.	CONFIRMA
64100322805	03/11/2005		X		MICH	Solicito el listado del total de las personas pensionadas por el IMSS del Estado de Michoacán de Ocampo, los nombres y apellidos de cada uno de los pensionados con el monto mensual que percibe cada uno y el monto anual incluidos todos los beneficios (como aguinaldo y reparto de utilidades si las tienen).	Con fundamento en los Artículos 3 fracción II, 4 fracción III y 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 22 de la Ley del Seguro Social.	Se proporciona versión pública de la información requerida, toda vez que el Instituto está imposibilitado de proporcionarle el nombre y el número de seguridad social.	Departamento de Supervisión de Prestaciones Económicas, mediante oficio no. 17 90 D1 33 0100/11/P 269.	CONFIRMA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 12 a. SESIÓN DEL 2005

Folio SIS	Fecha SIS	Clasificación			Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.	No existe y/o disponible						
64100337605	15/11/2005			X	DDPyO	Tabuladores de sueldos de confianza A, vigentes a partir del 16 de octubre de 1987 al 16 de octubre de 2005.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	Motivación Conforme a lo que establece el Artículo 30 del Código Fiscal de la Federación, existe obligación de conservar la información y documentación por un plazo de cinco años, por lo que sólo se proporciona copia de los Tabuladores de Sueldos para Personal de Confianza, que rigieron del 16 de octubre de 1999 al 15 de octubre del 2005 y del vigente a partir del 16 de octubre de este año.	Coordinación de Sistemas de Información y Transparencia, mediante oficio no. 09 52 17 7500 /1546.	CONFIRMA
64100339005	16/11/2005			X	MOR	José Martínez González NSS 15937335931. Solicita a la autoridad informe en copia certificada respecto de mi número de afiliación si algún patrón realizó aportaciones, incluyendo por cada patrón: 1) Fecha de Alta 2) Fecha de baja 3) Modificaciones salariales. A partir del 1 de julio de 2004.	Con fundamento en los Artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se rinde información de declaración de inexistencia del periodo solicitado por el recurrente. Lo anterior, derivado de la consulta a las fuentes de información con que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social (Sistema Integral de Derechos y Obligaciones, SINDO).	Jefatura Delegacional de Servicios de Afiliación Cobranza, mediante oficio no. 18 90 01 91 0100/1420-D.	CONFIRMA
64100345805	22/11/2005			X	DAC	Información de lo que el IMSS compró en 2003 y 2004 del principio activo Cisaprida, con las claves 1209, 1208 y 2147.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	Se informa que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos del medicamento identificado como cisaprida, se determinó que la información es inexistente.	Coordinación Técnica de Evaluación y Control del Abasto, mediante oficio no. 09 9001 152000/0001562.	CONFIRMA
64100336405	15/11/2005			X	VER NTE	Solicito copia de mis registros médicos de 1975 a la fecha.	Con fundamento en los Artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	1.- Se informa que se ha revisado en el SINDO y el número de afiliación proporcionado por la interesada, aún después del requerimiento de información adicional no corresponde a su persona. 2.- Después de realizar una búsqueda las fuentes de consulta ARIMACC de la Unidades de Medicina Familiar N° 61, N° 57, N° 68, HGP71 y HE14 UMAE de la ciudad y puerto de Veracruz, no se han encontrado registros por atenciones médicas para la C. Susana Vives Carvajal. 3.- Asimismo, se revisó el Sistema de Información de Medicina Familiar (Expediente Electrónico) sin encontrar datos de la solicitante. 4.- Que la asegurada reporta: "La última vez que se me dio atención fue en 1984, en la clínica 61, mi doctora familiar era Josefina Sosa, está retirada. Estuve internada dos meses, en 1984, en el Centro Regional Adolfo Ruiz Cortinez...." 5.- Se verificaron las bajas de expediente clínicos, encontrándose que el correspondiente a la C. Susana Vives Carvajal se depuró muy probablemente en 1989, motivo por el cual no se encontró. 6.- Que la Norma Oficial Mexicana 168-SSA1-1998 del Expediente Clínico en su párrafo 5.3. establece que la guarda de los expedientes clínicos es de 5 años.	Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, mediante oficio no. 31 90 26 01 00/20.1/654.	CONFIRMA
64100332305	10/11/2005			X	CHIH	Se me expidan copias SIMPLES del expediente clínico de mi difunto esposo el C. ALEJANDRO IBARRA NAKAMURA ubicado en el HGR #1.	Con fundamento en los Artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa que se realizó búsqueda exhaustiva en el archivo de concentración no encontrándose el expediente clínico del paciente en mención.	Delegación Estatal en Chihuahua, mediante oficio no. 08 A 1 61 2600/3325	CONFIRMA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 12 a. SESIÓN DEL 2005

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación			Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.	No existe y/o disponible						
64100335905	15/11/2005			X	UMAE CARDIO SXXI	Todo el expediente clínico de mi difunto hermano Manuel Rodríguez del Río, del Hospital de Cardiología de CMN SXXI no. de afiliación 1160 4326 49.	Con fundamento en los Artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Motivación Se informa que después de una búsqueda exhaustiva no se encontró el expediente clínico del paciente en mención.	Dirección de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Cardiología CMN SXXI, mediante oficio no. 37b5071B12153/AOD/027/2005.	CONFIRMA
64100218405	17/08/2005			X	NTE	Solicito se me informe el monto total a que asciende el tiempo extra laborado por el suscrito durante el periodo de 1966 -1998 en la empresa Colgate Palmolive, S.A. de C.V., que son el resultado de las auditorías efectuadas a la empresa en los años 1999 y 2002, debiendo reflejarse en tiempo y en ingreso económico.	Con fundamento en los Artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Motivación Se informa que se llevo una nueva búsqueda minuciosa en el expediente que se tiene bajo poder de la Subdelegación 3 Polanco, no existen documentos que acrediten la existencia de horas extras que refiere el quejoso. Se concluye que el monto total que asciende el tiempo extra laborado por José Delfino Aguirre Bello por el periodo 1966 a 1988 en la empresa Colgate Palmolive S.A., de C.V. no existe en el expediente que obra en poder de este Instituto, por no haber materia del mismo.	Subdelegación 3 Polanco, mediante oficio no. 39 16 62 1000/7989.	CONFIRMA
64100335205	14/11/2005			X	DIRSS / DPF	Se solicita de forma detallada y precisa, la siguiente información de forma quincenal, desde la creación del IMSS (1943) hasta la fecha de la presente solicitud (noviembre 14, 2005) desglosada por entidad federativa, actividad económica y rango de salario mínimo: Número de Trabajadores permanentes y eventuales en zonas urbanas y Número de trabajadores permanentes y eventuales en zonas rurales conforme al formato anexo.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	Motivación La Dirección de Incorporación y Recaudación del Seguro Social comunica que no cuenta con la información quincenal, ni mensual desglosada en los términos que marca el solicitante. Asimismo, la Dirección de Planeación y Finanzas notifica lo siguiente: la información como la requiere el solicitante no se encuentra contenida en ninguna base de datos institucional de acuerdo a los formatos enviados expreso. La información generada en el Instituto se presenta, en la mayoría de los casos, con cierres mensuales y la presentación de la información varía con el tiempo, de acuerdo siempre con las necesidades Institucionales.	Dirección de Incorporación y Recaudación del Seguro Social, mediante Oficio No. 0952179000/010 Dirección de Planeación y Finanzas, mediante Oficio No. 099001670000/661.	CONFIRMA

12 a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2005  
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100327805	Saber si dentro de la nómina está dado de alta el C. Felipe Alejandro Canales García, área de adscripción, puesto, salario y la forma de pago, se solicita la información como funcionario no como datos personales.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicitó prórroga para someterla al Comité de Información	HGO
64100305705	Número de incapacidades otorgadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a causa de accidente laboral del 1 de enero de 2000 a la fecha.	Se está revisando y analizando la información requerida por usted, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicitó prórroga para someterla al Comité de Información	DPM
64100305805	Listado de muertes por riesgo de trabajo registradas en el Instituto Mexicano del Seguro Social del 1 de enero de 2000 a la fecha.	Se está revisando y analizando la información requerida por usted, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicitó prórroga para someterla al Comité de Información	DPM
64100316405	Necesito los nombres de las empresas de estos registros patronales E94300918, E942685310.	Se está revisando y analizando la información requerida por usted, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicitó prórroga para someterla al Comité de Información	TAMS
64100320305	Copia de nómina, plantilla nominal, tarjetas de checadadas de la Guardería Infantil #12 del IMSS. Correspondientes a las quincenas 13,14,15,16,17,18,19 y 20.	Se está revisando y analizando la información requerida por usted, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicitó prórroga para someterla al Comité de Información	NTE
64100331305	Identificar el nombre de cada persona, categoría, salario mensual integrado y horario de labores. Nominada para las plaza de confianza originadas con la nueva creación de la UMAE No. 23 del IMSS Delegación Nuevo León.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAE NL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

12 a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2005  
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100331405	Obtener una copia del nombramiento que firmó la DRA. LIDIA MENDOZA FLORES, nueva jefe de división de Epidemiología en la UMAE NO. 23. IMSS. DELEGACION NUEVO LEON.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAE NL
64100336705	Los consumos de las claves que se encuentran en archivos adjuntos, material de osteosíntesis y endroprotésis del IMSS durante los últimos tres años desde enero del 2001 a diciembre del 2004 y el lapso comprendido entre el 1 de enero de este año a la fecha actual, en toda la República Mexicana.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		DAC

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

12 a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2005  
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

NOTIFICADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE POR FALTA DE PETICIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100341205	Se me informe cuál es mi periodo laborado como empleado IMSS, es decir, de que fecha a que fecha y total de semanas cotizadas.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta		CHIH
64100328505	El nombre, nivel máximo de estudios experiencia dentro del IMSS desde su ingreso de las subjefas de enfermería del turno matutino vespertino y nocturno del Hospital de Especialidades del Centro Médico la Raza.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAE ESP
64100329105	Solicito se informe sobre el destino final de las 222 piezas de medicamentos, clave 4234, por \$ 15,318,000.00. Se requiere relación de pacientes a quienes les fue suministrado, o bien documentación que ampare el traspaso a otras delegaciones.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		VER
64100331705	Por medio de la presente me permito solicitar información acerca de cómo se ha utilizado el presupuesto otorgado al Hospital de Gineco Obstétrica Luis Castelazo Ayala, así como el desglose del programa anual en la ya mencionada clínica.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAE GINECO SXXI
64100351405	Se me expida copia simple de lo anotado en el expediente clínico o constancia de que mi representado de nombre ROBERTO FRANCISCO LOZOYA URIBE acudió al Área de Consulta en urgencias el día 21 de octubre de este año 2005, en el H.G.R. # 1, Deleg. CHIHUAHUA.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

12 a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2005  
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

NOTIFICADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE POR FALTA DE PETICIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100352105	Se me expida un Resumen Clínico de todo lo asentado en el Expediente de mi representado el C. JAIME ARTURO MENDOZA LOPEZ, en donde se especifique el estado actual del padecimiento tratado y las secuelas del mismo que haya dejado.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100352205	Se me expida un Resumen Clínico de mi Expediente, en el que se mencionen las terapias que recibí, así como el estado actual de mi padecimiento y las secuelas que el mismo haya dejado, dicho expediente se encuentra en el HGR #1 , Delegación CHIHUAHUA.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*